



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

8 de mayo 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. ("MASMOVIL" o la "Compañía", o el "Grupo").

INFORMACIÓN RELEVANTE

Nueva Ampliación de Capital de €100M que elimina la necesidad de una futura colocación acelerada de nuevas acciones (ABO) por €200M

Una ampliación de capital por un total de €100M ha sido totalmente suscrita por dos bancos internacionales a través de la emisión de 5M de acciones nuevas al precio de emisión de 20€ por acción.

Tal y como fue previamente anunciado en el Hecho Relevante del 1 de abril de 2019 referente a la recompra del convertible de Providence, MASMOVIL había inicialmente previsto llevar a cabo las siguientes transacciones:

- Primero, la emisión de €200M en Acciones Preferentes
- Segundo, reemplazar dichas Acciones Preferentes con acciones ordinarias por €200M provenientes de una emisión acelerada de nuevas acciones colocadas en el mercado entre inversores institucionales (ABO).

La suscripción de la ampliación de capital de €100M anunciada hoy, junto con los anuncios de ayer relativos a las dos transacciones llevadas a cabo por MASMOVIL en su red de FTTH, permite a la Compañía eliminar la emisión de €200M en acciones preferentes (y la subsecuente colocación acelerada de nuevas acciones, ABO) dado que el Cash Flow necesario sería generado por vías alternativas.

- €150M de fondos netos generados con las transacciones en FTTH
- €100M de la nueva ampliación de capital detallada anteriormente

MASMOVIL

Esta ampliación de capital se traduce en múltiples beneficios para la Compañía y sus accionistas:

- **Evita dilución:** la ampliación de capital reduce la emisión de nuevas acciones desde las c.10-11M inicialmente esperadas por la potencial futura colocación acelerada de acciones (ABO) que iba a reemplazar a las Acciones Preferentes, a tan solo los 5M de nuevas acciones emitidas ayer.
- **Elimina el potencial impacto negativo sobre la acción:** la colocación acelerada de acciones (ABO) que estaba prevista por €200M para reemplazar los €200M de Acciones Preferentes, podría potencialmente haber causado algún impacto negativo sobre el precio de la acción.
- **Certidumbre en cuanto al número final de acciones:** el número final de acciones de MASMOVIL es ahora 131.7M acciones, y no se espera ningún evento relativo a la recompra del convertible de Providence que vaya a generar una potencial dilución adicional. En resumen, a través de todas estas transacciones, la compañía evita la emisión de 31.8m de acciones (cerca del 20% del capital de la Compañía).
- **Las comisiones relativas a la Transacción han sido significativamente reducidas.**

Madrid, 7 de mayo de 2019

D. Meinrad Spenger
CEO
MASMOVIL IBERCOM, S.A.